

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF-SCF/TFC.8/7
13 de abril de 2012

Reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia y del Fondo Estratégico sobre el Clima
Ciudad de Washington
1 al 2 de mayo de 2012

Punto 8 del temario

**EL USO DE INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO EN LAS INVERSIONES
DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA EN EL SECTOR PÚBLICO**

Decisión propuesta durante la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia y del Fondo Estratégico sobre el Clima

Los participantes de la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) y del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF) expresan su satisfacción por el inventario realizado por la Unidad Administrativa de los fondos de inversión en el clima (CIF) y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), en los que se muestra un amplio uso de los instrumentos disponibles a través de estos últimos.

En ese marco, recomiendan que la Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los BMD, prepare un inventario anual de los instrumentos financieros que se emplean en los CIF a fin de mantener informados a los comités sobre la variedad de instrumentos que se están utilizando. Se invita a los países y BMD a continuar analizando instrumentos de financiamiento novedosos y simplificados para promover los objetivos, la puntualidad y la eficacia de los CIF.

I. INTRODUCCIÓN

1. En su reunión de noviembre de 2011, los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF aprobaron un conjunto de medidas destinadas a mejorar las operaciones de los CIF (véase el documento CTF-SCF/TFC.7/4). Respecto de las operaciones, los Comités alentaron a los BMD a considerar un *uso más amplio de los instrumentos* disponibles a través de los BMD, como *los préstamos para políticas de desarrollo, los fondos fiduciarios para países y el financiamiento basado en los resultados para canalizar los fondos de los CIF*, e invitaron a los BMD a seguir explorando instrumentos de financiamiento novedosos y simplificados con miras a lograr los objetivos de los CIF. Asimismo, se invitó a los BMD a informar a los integrantes de la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios.

2. Los Comités también instaron a que se incluyese en la cartera de los CIF al menos un ejemplo de préstamo para políticas de desarrollo, de fondo fiduciario y de instrumento basado en los resultados.

3. En el presente documento, se informa sobre el uso actual y previsto de los diversos instrumentos de financiamiento en las operaciones del CIF en el *sector público*, desglosados por programa. En el documento CTF-SCF/TFC.8/8, se analizan otros instrumentos y modalidades para promover la participación del *sector privado* en los CIF.

Panorama del uso actual y previsto de los instrumentos de financiamiento en las operaciones de los CIF en el sector público

4. De conformidad con las políticas y los procedimientos de los BMD, los fondos de los CIF se canalizan a través de los instrumentos de financiamiento que figuran a continuación. En algunos casos, más de uno de estos instrumentos pueden complementarse en un determinado proyecto. Además, algunos instrumentos podrían ser apropiados para un programa, pero no para otro.

Instrumentos utilizados para canalizar los fondos provenientes de donaciones	
<i>Financiamiento de proyectos en forma de donaciones</i>	Monto de dinero que, generalmente, se otorga a un Gobierno o a una organización sin fines de lucro para financiar proyectos sin expectativa de reembolso. En algunas circunstancias, las donaciones pueden combinarse con préstamos para incrementar el impacto de la inversión o hacerla más accesible al cliente. Las donaciones otorgadas a dichas instituciones pueden desembolsarse de diferentes formas, por ejemplo, como pequeñas donaciones o a través de un cronograma basado en incentivos.
<i>Financiamiento basado en los resultados</i>	El financiamiento basado en los resultados consiste en el pago en efectivo o la transferencia no monetaria que se realiza a Gobiernos nacionales o subnacionales, administradores, proveedores, responsables de pagos o consumidores de servicios pertinentes una vez alcanzados y verificados los resultados preestablecidos. El pago está condicionado a la adopción de medidas cuantificables.

<i>Mecanismos de pequeñas donaciones, incluidos los fondos rotatorios</i>	A través de un mecanismo de pequeñas donaciones, se respaldan pequeños proyectos que pueden realizarse en un breve período de tiempo con recursos limitados. Habitualmente, existen normas sobre las características, los requisitos, la preparación y los procesos de examen de las solicitudes a fin de simplificar los trámites.
<i>Fondos fiduciarios</i>	Hay varias referencias a los fondos fiduciarios, pero ninguna definición uniforme. Por ejemplo, una donación de fondos fiduciarios que se otorga a un tercero en el marco de un contrato de donación, en virtud del cual un organismo de desarrollo cumple un rol operativo, es decir, el Banco Mundial normalmente realiza la evaluación inicial de las actividades financiadas por estos fondos y las supervisa. Los fondos de donaciones comprometidos durante un año fiscal, así como los pagos, provienen de una cuenta del fondo fiduciario y se destinan a los receptores admisibles, conforme a lo dispuesto en los acuerdos legales.
Instrumentos utilizados para canalizar las donaciones o el financiamiento en condiciones concesionarias	
<i>Préstamos para el financiamiento de proyectos</i>	<p>Una parte otorga una suma de dinero a otra y esta última se compromete a reembolsar dicha suma. Casi todos los préstamos (salvo casos muy informales) conllevan un interés, lo que significa que los prestatarios pagan al prestamista un determinado porcentaje del monto principal en compensación por el financiamiento. Asimismo, la mayoría de los préstamos tiene fecha de vencimiento para efectuar el reembolso. Hay varios tipos de préstamos, entre ellos los préstamos para políticas de desarrollo o los préstamos de inversión sectorial.</p> <p>En algunas circunstancias, los préstamos para el financiamiento de proyectos pueden combinarse con financiamiento de proyectos a través de donaciones para incrementar el impacto de la inversión o hacerla más accesible al cliente.</p>
<i>Préstamos para políticas de desarrollo</i>	<p>Las operaciones de financiamiento para políticas de desarrollo tienen como objetivo ayudar al prestatario a lograr la reducción sostenible de la pobreza a través de un programa de medidas institucionales y de políticas.</p> <p>Estas pueden consistir, por ejemplo, en fortalecer la gestión de las finanzas públicas, mejorar el clima para la inversión, resolver los cuellos de botella para mejorar la prestación de los servicios y diversificar la economía. Mediante las operaciones de financiamiento para políticas de desarrollo se respaldan dichas reformas a través de financiamiento no reservado para fines específicos que está sujeto a los procesos y sistemas de gestión financiera, adquisiciones, auditoría y ejecución del Gobierno prestatario.</p>

<p><i>Préstamos de inversión sectorial</i></p>	<p>Los préstamos de inversión sectorial se centran en programas de gasto público de distintos sectores. Tienen como objetivo alinear los gastos, las políticas y el desempeño del sector con las prioridades del país en términos de desarrollo ayudando a generar un equilibrio adecuado entre las nuevas inversiones de capital, la rehabilitación, la reconstrucción y el mantenimiento. Asimismo, ayudan al prestamista a desarrollar la capacidad institucional para planificar, ejecutar y monitorear los gastos o los programas de inversión.</p>
<p><i>Líneas de crédito, incluido el microfinanciamiento</i></p>	<p>Una línea de crédito consiste en un monto de crédito predeterminado que el prestamista otorga al prestatario y que este último puede utilizar según sea necesario. Tanto los particulares como las empresas pueden solicitar y recibir una línea de crédito.</p>
<p><i>Productos de seguro</i></p>	<p>El seguro emitido por el Gobierno se encuentra regulado al igual que el seguro privado, pero se trata de dos modalidades muy distintas. La mayoría de los titulares del seguro del Gobierno no tiene que pagar primas, pero no recibe el mismo nivel de cobertura que brindan las pólizas de seguro privadas. El seguro emitido por el Gobierno es otorgado por la Legislatura, a diferencia de lo que ocurre con las empresas de seguros privadas, y puede ser retirado mediante un acto del mismo órgano.</p>
<p><i>Garantías, incluidos los mecanismos de distribución de riesgos</i></p>	<p>Acuerdo jurídicamente vinculante en virtud del cual el garante se compromete a cumplir las obligaciones asumidas por el prestatario ante el prestamista en el marco de un acuerdo en caso de que el primero incumpla dichas obligaciones. En general, las causas subyacentes del incumplimiento se definen <i>ex ante</i> como riesgos comerciales o políticos.</p>

5. En la siguiente matriz, se presenta un esquema del uso actual y previsto de los instrumentos de financiamiento enumerados anteriormente en las operaciones del sector público en el marco de cada programa de los CIF¹. Dado que algunos planes de inversión aún se encuentran en preparación, mientras que en el caso de algunos proyectos y programas todavía no se ha adoptado una decisión respecto del instrumento de financiamiento más apropiado, en este esquema se presentan algunos ejemplos de programas y proyectos actuales y/o previstos en los que se emplean varios de los instrumentos antes descritos. La lista no es exhaustiva. En la matriz, se identifican las siguientes categorías de instrumentos:

¹ La información suministrada sobre el uso de los instrumentos financieros se refiere a toda la operación, y no solo al uso de los recursos de los CIF.

Utilizado:	En los proyectos/programas aprobados, se utiliza el instrumento
Previsto:	En los proyectos/programas previstos, se pretende utilizar el instrumento
No utilizado:	Existe la posibilidad de utilizar el instrumento, pero hasta la fecha no se ha identificado ningún proyecto/programa en que este se utilice o se pretenda utilizar
Inadecuado:	El instrumento no es adecuado para proyectos/programas que integran el programa de los CIF

Instrumento de financiamiento	CTF	FIP	PPCR	SREP
<i>Financiamiento de proyectos en forma de donaciones</i>	Utilizado ² Se han aprobado nueve donaciones para la preparación de proyectos por un total de US\$8,4 millones.	Previsto (República Democrática del Congo: Abordar la Deforestación y la Degradación en la Zona de Abastecimiento de Kinshasa y de Mbuji Mayi/Kanaga, BAfD)	Previsto (Tayikistán: Rehabilitación de la Planta Hidroeléctrica de Kairakkum, BERD)	Utilizado (Kenya: Proyecto de Desarrollo de Energía Geotérmica, BAfD)
<i>Financiamiento basado en los resultados</i>	No utilizado	No utilizado	No utilizado	Previsto (Malí: Sistema Híbrido de Electrificación Rural, BIRF)
<i>Mecanismos de donaciones pequeñas/medianas, incluidos los fondos rotatorios</i>	Inadecuado	Previsto (Rep. Dem. Pop. Lao: Protección de los Bosques para la Preservación de los Servicios de los	No utilizado	Previsto (Honduras: Suministro Eléctrico Sostenible para las Zonas Rurales, BIRF)

² El CTF registra un uso limitado de donaciones.

		Ecosistemas, BAsD)		
<i>Fondos fiduciarios</i>	Previsto (Colombia: Financiamiento de la Energía Sostenible, BID)	No utilizado	Previsto (Samoa: Creación de un Fondo Fiduciario destinado a la Adaptación al Cambio Climático para Samoa, BIRF)	No utilizado
<i>Préstamos para el financiamiento de proyectos</i>	Utilizado (Sudáfrica: Proyecto de Respaldo a ESKOM para el Desarrollo de Energías Renovables, BAfD)	Utilizado (México: Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático, BIRF)	Utilizado (Nepal: Mayor Capacidad de Adaptación a los Peligros relacionados con el Clima, BIRF)	Previsto (Etiopía: Granja Eólica de Assela, BAfD; Malí: Mini- y Microcentrales Hidroeléctricas , BAfD)
<i>Préstamos para políticas de desarrollo</i>	Previsto (India: PPD para el Desarrollo Ambientalmente Sostenible en Himachal Pradesh, BIRF)	No utilizado	Utilizado (Camboya: Protección de los Bosques para la Preservación de los Servicios Sostenibles de los Ecosistemas, BAsD)	Inadecuado
<i>Préstamos de inversión sectorial</i>	Utilizado (Colombia: Programa de Transporte en Ciudades Intermedias, BID)	Utilizado (México: (México: Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático, BIRF)	Utilizado (Mozambique: Ciudades Costeras y Cambio Climático, BIRF)	Previsto (Etiopía: Proyecto de Energía Geotérmica en Aluto Langano, BIRF)

<i>Líneas de crédito, incluido el microfinanciamiento</i>	Utilizado (Turquía: Proyecto de Energía Renovable y Eficiencia Energética en el Sector Privado, BIRF)	No utilizado	Previsto (Jamaica: Financiamiento de Mecanismos para Iniciativas de Adaptación Sostenidas de los Sectores Público y Privado y las Organizaciones Comunitarias, BID)	Previsto (Nepal: Fondo Central de Energía Renovable, BAsD)
<i>Productos de seguro</i>	No utilizado	No utilizado	Previsto (Camboya: Protección de la Infraestructura Agrícola contra los Embates del Clima y Adaptación con Fines Comerciales, BAsD)	No utilizado
<i>Garantías, incluidos los mecanismos de distribución de riesgos</i>	Previsto (India: Mecanismo de Garantía Parcial contra Riesgos para Nuevas Tecnologías en la Esfera de la Eficiencia Energética, BIRF)	No utilizado	No utilizado	Previsto (Maldivas: Proyectos de planes de inversión, BIRF)

II. CONCLUSIONES

6. La matriz presentada demuestra que ya existe una variedad de instrumentos de financiamiento disponibles a través de los CIF. Se espera que los préstamos para políticas, los

fondos fiduciarios para los países y el financiamiento basado en los resultados se utilicen al menos una vez en la cartera de los CIF.

7. Se propone que la Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los BMD, prepare un inventario anual del uso de los instrumentos financieros a fin de mantener informados a los comités de la variedad de instrumentos que se están utilizando. Dicho inventario podrá incluir una lista completa de los proyectos y programas en que se utiliza cada instrumento en particular.

8. A partir de los debates anteriores que tuvieron lugar en la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF sobre la utilización de los préstamos para políticas de desarrollo, se está preparando un nuevo documento sobre esta cuestión.